



Ministerio de Justicia  
Gobierno de Chile

DIVISIÓN JUDICIAL  
DEPARTAMENTO JUDICIAL  
MJS/euv

F: 20158.15 ID. 275856

**NOMBRA A DON ALEJANDRO HAUPT OSSA EN EL CARGO DE NOTARIO Y CONSERVADOR DE PETORCA.**

CONTRALORIA GENERAL DE PARTES  
OFICINA GENERAL DE PARTES  
- 8 JUN 2015

DIVISION DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO

DECRETO N° 416

REGISTRADO

SANTIAGO, 5 JUN. 2015

Teniendo presente que se encuentra vacante el cargo de Notario y Conservador de Petorca, por promoción de don Vicente Sánchez Cuesta, según Decreto N° 7, de 5 de enero de 2015, del Ministerio de Justicia.

Vista la terna propuesta en Oficio N° 221-2015 PP, de 18 de mayo de 2015, de la Corte de Apelaciones de Valparaíso; lo dispuesto en los artículos 269 y 287 del Código Orgánico de Tribunales, modificado por la Ley N° 19.390, de 1995; lo establecido en el Decreto Supremo N° 924, de 1981, del Ministerio de Justicia, y sus modificaciones; y en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República,

**DECRETO:**

NÓMBRASE A DON **ALEJANDRO HAUPT OSSA**, RUN [REDACTED] para que sirva el cargo de Notario y Conservador de Petorca.

Anótese, tómesese razón y notifíquese.

POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

TOMADO RAZÓN  
POR ORDEN DEL CONTRALOR  
GENERAL DE LA REPUBLICA

12 JUN. 2015

JEFE AREA DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN  
DIVISION DE PERSONAL DE  
LA ADMINISTRACION DEL ESTADO



JAVIERA BLANCO SUÁREZ  
Ministra de Justicia

16 JUN. 2015